Puerto Gaitán, 05 de noviembre de 2026

Señor
HAIDER ALEXIS CORRECHAS PEREZ
C.C 1.192.741.710 de Granada - Meta
Bogotá D.C
Cuidad

Recibo Haider C.

REF. INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA.

Respetado señor:

La Alcaldía Municipal de Puerto Gaitán (Meta), se permite hacerle invitación para que presente propuesta económica dentro del contrato de prestación de servicios el cual tiene por objeto "**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD, ASÍ COMO PARA LA DINAMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES CULTURALES Y PEDAGÓGICAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN USUARIA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN, META".** por un valor mensual de **UNA (01) MENSUALIDAD VENCIDA POR UN VALOR DE TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.300.000) Y UN ULTIMO PAGO POR VALOR DE UN MILLON CIEN MIL PESOS ($1.100.000) M/CTE** previa presentación de la factura o cuenta de cobro y la constancia de cumplimiento del objeto del contrato con un plazo de **UN (01) MES Y DIEZ (10) DÍAS**. Para lo cual deberá allegar los siguientes documentos:

1. Propuesta del contratista (debe tener Fecha de elaboración, recibido y la declaración de no estar incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad)
2. Formato Único Hoja de Vida SIGEP para persona natural, en caso de persona jurídica formato único de hoja de la Función Pública (debe estar completamente diligenciado en todos sus apartes)
3. Formato Publicación Proactiva Declaración de Bienes Rentas y Registro de Conflictos de Interés del DAFP (Ley 2013 de 2019).
4. Reconocimiento de persona Jurídica y/o (cámara de Comercio) (para personas jurídicas)
5. Fotocopia del documento de identificación. (en caso de persona jurídica el del representante legal)
6. RUT vigente
7. Fotocopia de la tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley
8. Certificado de vigencia de la matrícula profesional y antecedentes profesionales
9. Fotocopia libreta miliar o certificado que acredite la definición de la situación militar (hombres menores de 50 años)
10. Certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas RNMC y REDAM (en caso de persona jurídica también los del R/L)
11. Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años.

12. Acreditación de estudios
13. Acreditación de Experiencia del contratista
14. Certificación de afiliación al sistema de seguridad social Integral.
15. Certificado Examen Médico Pre ocupacional - Decreto 723/2013 (art 18)
16. Certificado bancario
17. Certificado de Aprobación Curso de Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción. (Ley 2016 de 2020).
18. Certificado de Aprobación de curso Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG (módulo fundamentos generales, los 8 módulos del curso virtual y módulo de Auditoría).

MARTHA DANIELA TORRES CANDURY
SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

Elaboró: Jean Paul Guevara Umaña	Revisó: Vanessa Céspedes Perdomo	Aprobó: Martha Daniela Torres Candury
Cargo. Profesional CPS 343-2026	Cargo: Profesional especializado CPS	Cargo. Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte